

voluntariamente a estos centros, tendrán mayores oportunidades de incidir directamente en la formación de sus hijos, porque al menos cuentan con la tranquilidad de saber que los valores morales que ellos tratan de inculcar son coincidentes con los de la escuela.

En sentido contrario, aquellos que no pueden elegir libremente el centro educativo, o deben conformarse con una única opción, a menudo nada vinculada con sus expectativas, pierden el control educativo y se ven obligados a renunciar en gran medida a esa responsabilidad innata que les corresponde. Tal vez por eso, entre otras cosas, algunos países europeos están optando por dotar también a los centros públicos de un ideario propio, una medida que, sin lugar a dudas, favorece la convergencia de familia y escuela y supone mejores condiciones para la formación integral de los alumnos.

El obstáculo que, a veces, suponen las Administraciones públicas es más difícil de sortear para las familias. Hoy, en España, vivimos un ejemplo claro de ello, pues la actuación de los poderes públicos está dirigida al currículo, a los contenidos de las materias educativas, es decir, al campo más técnico, en el que no tiene cabida la acción de las familias. De esta forma, y así está ocurriendo con la llamada educación para la ciudadanía, se establecen todas las condiciones para sustraerles a las familias la decisión sobre los aspectos de la educación de sus hijos que claramente les corresponden, principalmente a través de la imposición de unos valores que no son coincidentes con los deseados por los padres. Incluso, pueden ser contrarios a éstos. En estas condiciones resulta inadmisibles que se les exijan responsabilidades a las familias. Si el poder público ocupa los ámbitos que a ellas les son inherentes, únicamente les deja abierta la posibilidad de la rebeldía y del enfrentamiento para la defensa de su propio terreno educativo.

Y, por último, existen una serie de trabas estructurales que impiden la presencia de las familias en el ámbito educativo, sin la cuál su capacidad para influir en la concepción y el desarrollo del sistema educativo se ve mermada, cuando no anulada. En este sentido, hay un olvido generalizado a que los padres, precisamente por serlo, asumen también otras obligaciones con sus familias. Por ejemplo, la de procurar su sustento. Algo tan sencillo, habitual y fácil de entender como la existencia de obligaciones laborales de los padres de alumnos –en esto, no son diferentes de los profesionales de la educación– no parece tenerse en consideración a la hora de programar actividades propias del sistema educativo: Tutorías, reuniones de Consejos Escolares y un largo etcétera de actuaciones que afectan a la educación de los hijos tienen lugar en horarios que no permiten fácilmente la presencia de los padres.

En la coincidencia de las obligaciones laborales de los profesionales de la educación y de los padres de familia, éstos llevan siempre las de perder. Y todavía hay quien se sorprende que la participación de los padres vaya menguando, cuando en realidad los que debería sorprendernos es que aún haya quienes son capaces de renunciar a muchas cosas con tal de colaborar en la mejora de la educación.

Mientras no seamos capaces de comprender que la dedicación de las familias a la educación no responde a intereses personales, profesionales, particulares, y creemos las condiciones necesarias para que su participación sea algo más que testimonial, no podremos decir que la falta de participación es una dejación de responsabilidades. Para ejercer la representación de los profesionales de la docencia, hay que dejar el trabajo. Para ejercer la representación de las familias, hay que dejar a la familia y robarle tiempo al tiempo.

En conclusión, hacen falta más medios para poder dotar a las familias de los recursos necesarios para que realmente puedan participar en la educación de sus hijos y, sobre todo, respetar sus criterios educativos e ideológicos, precisamente porque son los primeros responsables y porque así lo establece la Constitución Española.

ACERCA DE LA RESPONSABILIDAD QUE PADRES Y MADRES TENEMOS EN LA FORMACIÓN DE NUESTROS HIJOS E HIJAS

Milagros Apezetxea

Representante de SORTZEN-Ikasbatuaz

¿Qué responsabilidad tenemos padres y madres en el proceso de formación del alumnado, en los valores propios de la sociedad, y en la posibilidad de su educación en nuestra cultura?
¿Qué tipo de participación nos corresponde a padres y madres?
¿Qué sentido tendría que tener esta participación en el proceso de formación del alumnado?



Milagros Apezetxea

Es el tema que nos han puesto que redactemos un artículo de opinión, y trataré de responder lo más directamente posible. Sin embargo, cuando me pongo a contestar a estas preguntas, se me ocurren otras cuestiones: ¿cuáles son esos valores propios de la sociedad, o son esos valores lo más apropiados para la educación de nuestro alumnado? ¿qué entendemos como "nuestra cultura"? Y la más importante, ¿cuál es la situación de partida para responder adecuadamente a este proceso de formación de alumnos y alumnas? Vayamos por partes.

Para empezar, ¿cuál es la situación de partida?

La educación no está normalizada en Nafarroa y en toda Euskal Herria. Los medios para organizar la educación en base nuestras necesidades no están a nuestra disposición. La falta de un Sistema de Educación propio hipoteca to-



talmente el proceso de formación del alumnado. Por un lado, el euskera y la cultura vasca, principales señas de identidad de nuestro pueblo, son objeto de agresión y presión tanto socialmente como a nivel de educación. Y la escuela no se orienta al respeto de los derechos educativos del alumnado. El ejemplo más significativo es que en el siglo XXI la población vasca aún no disponemos de un currículum que transmita nuestra visión del mundo ni que recoja nuestras propias expresiones culturales. O que la escuela no garantiza todavía el derecho a saber euskera. Es una realidad muy a tener en cuenta a la hora de determinar nuestra participación en la vida escolar.

¿Qué entendemos como “nuestra cultura”? La escuela no cultiva la cultura vasca. Nuestro alumnado no cultiva en general las expresiones culturales originarias de Euskal Herria. Y es analfabeto. Nos viene definido de fuera qué es lo que tiene que aprender, y cómo debe hacerlo. Hay que hacer un planteamiento que de la vuelta a esta situación, tenemos que construir un currículum vasco, que tenga en cuenta nuestra cultura. Es la única manera de cultivar “nuestra cultura” en el proceso de formación.

¿Cuáles son esos valores propios de la sociedad? Debemos educar a nuestros hijos e hijas en esos valores? La sociedad actual y los sistemas educativos potencian muchos valores perjudiciales en este mundo globalizado. Me parece que con esos valores estamos recreando una sociedad llena de injusticias, como por ejemplo, la competitividad y la competencia entre el alumnado, gran obstáculo para aprender a trabajar en equipo. ¿Debemos potenciar esos valores? o ¿deben nuestras escuelas cultivar valores fundamentales para transformar la injusta sociedad actual por medio del trabajo en equipo, trabajando el espíritu crítico, aprendiendo a ser una o uno mismo, fomentando una actitud participativa...? ¡Los padres y madres debemos prestar especial atención a ese aspecto también!

Considerando todo lo anterior, los padres y madres debemos participar directamente y activamente, a distintos niveles, en la vida escolar de nuestros hijos e hijas.

En primer lugar, una participación activa, mediante el seguimiento y apoyo que necesitan nuestros hijos e hijas en sus estudios. Hay unos mínimos de obligado cumplimiento para padres y madres, respecto al seguimiento de nuestros respectivos hijos e hijas: reuniones con el profesorado, el día de la escuela, mostrar interés y preocupación por sus deberes...

En segundo lugar, debemos ser conscientes de transmitir la atención que cualquier alumna o alumno precisa para avanzar en su proceso de aprendizaje. A menudo, aunque los padres y madres no entendamos lo que están estudiando, lo más importante es que seamos capaces de expresarles nuestro cariño y nuestro apoyo, y hacerles sentir que estamos a su lado en ese esfuerzo. Escuchar sus frustraciones, animarles cuando se encuentran con poco ánimo... y asegurarnos de que se esfuerzan lo suficiente en su proceso de aprendizaje son aspectos de gran importancia. Tenemos que conseguir, en definitiva, estar, emocionalmente, cerca de ellas y ellos.

Pero la función de los padres y madres no termina ahí. Nos parece fundamental que, a nivel de centro, nos organicemos como colectivo, y que participemos activamente en la vida escolar junto al profesorado y al personal no docente del centro. Además, quedaría el trabajo de orientarnos hacia la consecución de un centro activo. Debemos organizarnos, junto al resto de padres y madres, profesorado y personal no docente, llevando a cabo y perseverando en la consecución de los objetivos del proyecto educativo del centro de cada pueblo, de cada barrio.

En ese camino nos encontraremos con un importante vacío del sistema educativo, que nos obligará a plantear algunos cambios a nivel de centro. Las principales tareas que, en mi opinión, nos corresponderían a los padres y madres, y que definirían el sentido de nuestra participación serían las siguientes (es importante encauzar nuestra participación con el consenso del resto de estamentos escolares, puesto que la comunidad escolar la conformamos todos y todas):

- **Conseguir una participación activa de la comunidad escolar.** Para ello, deberíamos ser capaces de formar un grupo dinámico de padres y madres, compuesto por gente con ganas de trabajar. Y con gente que crea que estamos construyendo el futuro de las generaciones venideras. Aparte de este grupo de padres y madres, deberíamos plantear marcos adecuados para la participación de todos los padres y madres de la escuela: asamblea de padres y madres, reunión de delegadas y delegados de los distintos cursos reuniones de padres y madres... pueden ser alternativas interesantes, y la solución para hacer llegar la información y las decisiones adoptadas por el centro a todos los padres y madres. Todo este movimiento de padres y madres debe complementarse con una relación fluida con la dirección del centro y el claustro del profesorado. Y en el caso de los centros de Educación Secundaria, deberán cultivarse las relaciones con la representación del alumnado, y con las distintas organizaciones estudiantiles. Nos esforzaremos siempre en adoptar nuestras propias decisiones, al objeto de favorecer el proceso de aprendizaje del alumnado.
- **Impulsar el conocimiento y la puesta en práctica en el centro de las experiencias pedagógicas innovadoras.** Aunque corresponde al ámbito de actuación del profesorado, los padres y madres también deberíamos conocerlos, y animar al profesorado a su utilización.
- **Conseguir la euskaldunización completa del centro.** Consistiría en conseguir un centro que, en la práctica, viva en euskera. Estableciendo un modelo

Personas

de inmersión en euskera, poniendo en marcha un plan de normalización lingüística, organizando escuelas de euskaldunización para padres y madres, garantizando el ocio en euskara al alumnado, el deporte en euskera,.....

- **Cultivar una escuela que eduque en cultura vasca.** Educar a los niños y niñas en cultura vasca, impulsando proyectos estratégicos, como el currículum vasco, desde el centro, y participando en su construcción. Los padres y madres también podemos aportar, conocer y cultivar ese campo, aunque corresponda principalmente al profesorado.

Además, la labor de búsqueda permanente de soluciones a los problemas comunes más allá de la escuela es fundamental; participación en diversas redes y proyectos escolares. La forma en que está organizado el sistema educativo actual deja importantes lagunas, tal y como hemos mencionado antes. Por esa razón, los marcos que la actual administración ofrece a la escuela no pueden ser las únicas referencias (los departamentos de educación, los berritzegunes...), puesto que en ocasiones son claramente incapaces de garantizar el respeto de los derechos de educación del alumnado. Aparte de establecer vínculos con estos marcos, los centros deben tener en cuenta los proyectos y marcos educativos que posibilitan la participación de todo Euskal Herria y participar en ellos y fomentarlos, en la medida de lo posible. Éstos son los proyectos y marcos educativos que en estos momentos me parecen interesantes para cualquier escuela pública:

- Sortzen-Ikasbatuaz la asociación de centros de enseñanza pública. Podemos participar en esa red de escuelas: como escuela, como colectivo de padres y madres, como claustro de profesorado, como representantes del alumnado.
- Currículum vasco: proyecto que se está construyendo escuela a escuela. El próximo curso los centros ten-

drán opción a participar en la construcción del currículum específico.

- Acuerdo Educativo: Este acuerdo es estratégico para cualquier escuela de nuestro país. En este proyecto se han relacionado los derechos educativos que cualquier escuela debe cumplir, con el consenso de numerosos sectores del ámbito de la educación, y se ha establecido una definición propia y nueva del carácter público. Viene a plantear una importante alianza entre distintas escuelas.

Me parece que, impulsando desde nuestra escuela la participación en estos proyectos, favorecemos en gran medida tanto al nuevo sistema educativo del futuro, como a la formación del alumnado actual. Por lo tanto, opino que los agentes y grupos de padres y madres debemos asumir la función de afianzar y apoyar este tipo de proyectos.

Para terminar, diré que he planteado diversas ideas y propuestas acerca de la participación de los padres y madres en la vida escolar, que me parecen fundamentales. Muchas de ellas son las que, día a día, intentamos poner en práctica en los centros de Sortzen Ikasbatuaz. He tenido en cuenta que este campo que entra dentro del ámbito de la Educación está sin normalizar en Euskal Herria, lo cual aumenta nuestra responsabilidad y nuestra dedicación. Pero, incluso si fuésemos un pueblo normalizado, y si el tema no fuera tan grave, sigo pensando igual, que la participación activa y diaria de padres y madres es fundamental para que la escuela funcione bien. Por desgracia, en la actualidad la actitud predominante en entre padres y madres respecto al proceso de formación del alumnado es de delegación de sus responsabilidades al centro o al profesorado. ¿Seremos capaces entre todos, padres, madres, personal educativo y alumnado de activar el nivel de participación, y de impulsar los tan necesarios cambios?

Foro

ESCUELA Y FAMILIA: DOS INSTITUCIONES QUE SE AYUDAN

Loren Albéniz Ascorbe
Directora General de Familia

Desde ese gran observatorio que supone el ejercicio de las responsabilidades en materia de apoyo a las familias y de atención y protección a las personas menores de edad, agradezco la posibilidad que se me brinda de plasmar una serie de consideraciones que puedan resultar coherentes con el tema que desarrolla la Revista "Idea Escolar" en su nº 26



Loren Albéniz Ascorbe

Y lo voy a hacer reflexionando sobre las dos grandes oportunidades que tenemos las personas para aprender a vivir en sociedad y formar parte de ella: la FAMILIA y la ESCUELA. La primera en tanto que institución núcleo y básica así como garantía absoluta para un desarrollo social sostenible y que confía a la acción educativa de la Escuela a sus seres más queridos, sus hijos. Estrechamente unida a la organización familiar, la Escuela da continuidad a esa hermosa tarea de formar y capacitar a las personas en conocimientos y valores.

La literatura científica más reciente así como diferentes estudios de diagnóstico sobre los que se sustentó el Plan de Apoyo a la Familia, punto de partida de las políticas públicas de apoyo a la familia en Navarra, señalan, entre otras muchas cosas, las definiciones y las funciones más estratégicas de la FAMILIA, de entre las que se pueden extraer las siguientes:

- "La familia es el grupo social primario por excelencia, en cuyo seno se inicia la socialización de la persona humana"
- Es en la familia donde se producen los primeros y más potentes intercambios afectivos, imprescindibles, por